



ROADSEA S.A. ENDONIA DE COMPAÑIA
TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

RS-GYE-ECU-008-2011

Guayaquil, 24 de Agosto de 2011

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ing. RAFAEL EMILIANO APOLINARIO QUINTANA, en mi calidad de Presidente y representante legal de la Compañía ROADSEA S.A. a usted atentamente digo:

Sírvase tomar nota que con fecha de 24 de Agosto de 2011, se ha procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía ROADSEA S.A. la siguiente transferencia de acciones:

1. Ing. Rafael Emiliano Apolinario Quintana , de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía # 0909712523, ha transferido (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una de los Estados Unidos de América: (1) acción a favor de Jaime Fernando Carrillo Carrión de nacionalidad ecuatoriana portador de la cedula de ciudadana # 0912728177
2. Abg. Freddy Luis Apolinario Quintana , de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía # 0907804769, ha transferido (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una de los Estados Unidos de América: (1) acción a favor de Mario Alexander Carrión Medina de nacionalidad ecuatoriana portador de la cedula de ciudadana # 0703917476
3. Sra. Letty Maribel Ramírez Pico, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía # 0910163484, ha transferido (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de los Estados Unidos de América: (1) acción a favor de Edison Macario Rodriguez Aguirre de nacionalidad ecuatoriana portador de la cedula de ciudadana # 0915059927, y (1) acción a favor de Carlos Rodrigo Carrillo Moreira de nacionalidad ecuatoriana portador de la cedula de ciudadana # 0920755790

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


ROADSEA S.A.
TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
Ing. Rafael Apolinario Quintana Msc.
Expediente # 135481
FIRMA AUTORIZADA